MINUTA #37 DE LA REUNIÓN ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR Realizada en el salón Marfil del Hotel Clarion Suites El 15 de enero de 2002

ASISTENTES:

Alfonso Callejas Raúl Fernando Morales Cuitlahuac Baños Roberto Diéguez Eduardo Lemus José Antonio Morales

César Cordón

Fidel Arturo Villanueva

José L. Morales
Aída de López
Gabriela Rodríguez
Erick Hernández
Carlos Rendón
Estuardo Solórzano
Christian Hoffmann

José Luis Coronado Cynthia Monterroso Oscar Méndez
Juan Carlos Recinos
Humberto Gutiérrez
Patricia de Salazar
Eduardo Granados
Omar Calderón
Arturo Ordóñez
Herbert Sundfeld
James Potter
Manuel Alamilla
Herbert Silvestre
William Garro

José Adolfo Aguilar Kaisaurbier

María Elena de Solórzano Juan Pablo Marroquín

Maritza Hidalgo de Toledo, Gerente General de EAN Guatemala inició la reunión a las 09:54 horas y procedió a dar la bienvenida a los asistentes. Seguidamente se dio lectura a la Agenda, habiendo sido aprobada con la siguiente adición: Patricia de Salazar de King Ocean indicó que durante la última reunión Santo Tomás y Puerto Barrios quedaron de informar en la primera reunión del año del comité, cuántas horas después de haber finalizado la operación del barco, se establecerán para enviar el mensaje CUSRES con la información correspondiente a sobrantes y faltantes punto que se adicionó a la agenda.

1. Metodología para la asignación de credenciales a los interlocutores EDI por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria SAT:

El Ing. Cuitlahuac Baños de SAT, indicó que a finales del año pasado, la SAT contaba con un sitio WEB para que las empresas navieras enviaran los mensajes de prueba del Manifiesto de Carga. A partir de la última semana de diciembre se finalizó esta fase del piloto y ya se puso el sitio en operación. Por lo tanto las claves que se habían asignado para las pruebas de mensajes ya no están funcionando. Las navieras que actualmente tengan requerimientos de pruebas elementales de sintaxis de mensajes tienen que recurrir nuevamente a llevarlo a cabo por medio de correo electrónico. Para llevar a cabo el intercambio de mensajes con el servidor de SAT, se tiene que solicitar la asignación de credenciales para cada una de las navieras.

El Ing. Baños cedió la palabra al Lic. Roberto Diéguez, quien explicó el procedimiento para la asignación de credenciales a cada Naviera. El Lic. Diéguez indicó que dentro de los proyectos de SAT está contemplado terminar con el intercambio del Manifiesto de Carga Electrónico.

Con el fin de que cada Naviera obtenga su clave de acceso, deben dirigir una carta al Intendente de SAT y presentarla en la Aduana Central (10^a. Calle de la Zona 1). Se entregó una copia de los requisitos a cada uno de los presentes. El Lic. Diéguez indicó que la responsabilidad de la seguridad del PIN recae en quien la recoge en la Aduana. También expresó que esta identificación, es para la empresa y si la misma se requiere cambiar porque se considera que en un momento dado se deterioró, se puede hacer el cambio.

En este punto se consultó a SAT, que si una Agencia representa a más de una Naviera, si se requerirá de varias contraseñas. El Ing. Baños respondió que si una empresa acredita que es representante de varias navieras en el territorio nacional se dará solamente un PIN de acceso.

Después se tendrán otras medidas de autenticación que van a ir por línea y por naviera. El Ing. Baños consultó al Lic. Diéguez acerca del tiempo de respuesta una vez se presente la solicitud por parte de las Navieras. El Lic. Diéguez respondió que se ha contemplado no más de cuatro días hábiles para la asignación de las credenciales una vez se cumpla con los requisitos que se detallan en las copias que se entregaron.

2. CUSCAR Final para Implementación:

El Ing. Baños indicó que en la última reunión se presentaron algunos comentarios respecto a la longitud de ciertos campos, e indicó que los cambios únicamente son de forma y no de fondo. En el transcurso del desarrollo del mensaje se acordó en el Comité que podían presentarse ajustes de acuerdo a los resultados del piloto. La idea es que se publiquen las guías con los últimos comentarios que se tengan. Aída de López de Maersk, indicó que Patrick Straka había encontrado algunas discrepancias y algunos comentarios. Se acordó que este tema se abordará durante la próxima reunión y de esta manera se defina la guía final de implantación para el CUSCAR.

3. Avances de los Navieros:

La Licda. de Toledo solicitó a cada una de las empresas presentes que informaran sobre el estatus de cada una en cuanto a los avances para iniciar el intercambio electrónico del manifiesto de carga:

Transmares: Indicaron que están analizando las diferentes opciones.

Puerto Quetzal: Informaron que Infoexpress en el transcurso de la próxima semana estará haciendo pruebas de mapeo.

Chiquita y COBIGUA: Están analizando la opción que más les conviene para implementar el manifiesto de carga electrónico.

Puerto Santo Tomás de Castilla: Informaron que cuentan ya con un enlace satelital y están por contratar a la empresa que les desarrollará el software traductor.

Transcontinental: Indicaron que se han contactado con tres diferentes empresas, las cuales les han presentado costos muy altos pero están en la parte de análisis de cuál escoger.

APL: Informaron que ya desarrollaron una solución y ya enviaron un CUSCAR a SAT están esperando respuesta.

ALOMAR: Están analizando las opciones para tomar una decisión. Y buscan que de alguna forma se baje el costo del software traductor.

Agencias Unidas: Expresaron que los costos de los traductores son muy elevados, por lo tanto, quieren plantear la posibilidad de que se elabore un EDI WEB en la página de la SAT. El Ing. Baños expresó que las navieras tienen la posibilidad de utilizar http desde

cualquier punto donde se encuentren, por lo tanto, el manifiesto de carga lo pueden enviar desde el punto en donde se encuentren la naviera principal. Por otro lado la SAT puede desarrollar la solución del WEB, lo que demanda recursos y tiempo que de momento no están disponibles. La idea de EDI es precisamente reducir recursos y tiempo asignado a las tareas. El desarrollo de una solución WEB les llevará aproximadamente de 6 a 7 meses para realizarlo y no tiene en este momento la infraestructura para realizarlo y lo difícil sería darles un servicio adecuado a los usuarios. Finalmente el Ing. Baños expresó que considera que es más sencillo que se reúnan unas diez empresas y que juntas consigan un desarrollo que les abarate el costo del traductor.

Centrans: Indicaron que están hablando con la gente de Infoexpress.

Crowley: Ya quedó lista la instalación en oficinas centrales y están totalmente listos.

Maersk: Esta semana terminan con el desarrollo e inician con las pruebas de los mensajes durante la próxima semana.

King Ocean: Están en el análisis de la solución. Adicionalmente, indicó Patricia de Salazar que se recuerda que Infoexpress expresó que si habían más de tres líneas interesadas bajaba los costos. Por lo que considera que se deberían coordinar los esfuerzos para buscar una solución en conjunto.

Se solicitó que EAN Guatemala recolecte la información de quiénes están interesados en trabajar con la solución de Infoexpress hasta el día de mañana miércoles 16 de enero a las 18:00 horas y así convocar al proveedor.

Tramarco: Están analizando las opciones.

Seaboard Marine: Hicieron una prueba hace rato y en una o dos semanas pueden seguir enviando más mensajes y ya están casi listos.

COBIGUA: Indicaron que hubo una reestructuración a nivel regional, y están prácticamente recibiendo otra jefatura. Están afinando algunos puntos con Centrolink y con Infoexpress están analizando el software traductor.

Duval: Se encuentran analizando opciones y ofertas.

COIRSA: Ya enviaron mensaje de prueba a SAT y están coordinando con sus principales para la perfección del mismo con sus aplicaciones.

Danmar: Están analizando los proveedores actuales de soluciones y consideran que vale la pena el reunirse como grupo para poder obtener un mejor precio.

Armagua: Está iniciando el desarrollo del sistema e invitó a los señores de Aster Computadoras para que ofreciera al comité otra opción de software.

4. Análisis de los Mensajes de Planos de Estiba:

Se acordó que el próximo martes por la tarde se estará llevando a cabo el análisis de la información que deberán contener los mensajes de planos de estiba, que se manejarán entre las navieras y los Puertos.

5. Puntos Varios:

Servidor de Noticias: El Ing. Rendón de COIRSA indicó que una buena solución para que todos estén informados del avance del proyecto y de cualquier información que se requiera es el crear un Servidor de Noticias en el cual una vez se publica la información y se permanece en ese sitio para que todos la consulte. Al respecto el Ing. Hoffmann indicó que la Asociación de Navieros tiene ya establecido que toda la información que se genere en el Comité como guías de implantación, noticias, etc. Se divulguen a través de esa dirección. Se solicitó que se envíe a EAN Guatemala y a SAT cuál es la dirección para hacer llegar

toda la información y que se tenga la certeza que todos recibirán la información. El Ing. Silvestre indicó que existe ya una dirección para circular toda la información y que la estará haciendo llegar a EAN Guatemala por correo electrónico.

Fecha de implantación del Manifiesto de Carga Electrónico por parte de las Navieras a SAT: El Ing. Diéguez expresó que el 19 de noviembre de 2001, recibió una carta en la cual la Gremial de Navieros le comunicaba que el 31 de enero de 2002 era la fecha en la cual ya todos los agremiados estarían listos para trabajar con el manifiesto de carga electrónico. Por lo tanto solicitó que se pongan de acuerdo como Asociación en la fecha que estarán listos para iniciar a trabajar. El Ing. Hoffmann expresó que tenía entendido que ya se había hecho llegar una carta a SAT para solicitar como nueva fecha de inicio del intercambio electrónico el 15 de marzo de 2002. El Lic. Diéguez expresó que no conoce dicha nota pero ofreció la ayuda de SAT hacia el gremio para que se avance en el trabajo y se inicie lo antes posible.

Comisión Portuaria Nacional: El Ing. Callejas indicó que para hacer una realidad el EDI existen tres actores principales y que los puertos deben hacer un esfuerzo para poder salir a la par de las navieras y cumplir de esta forma con el proyecto como se estableció desde el inicio del trabajo del comité.

Tiempo para envío de CUSRES con Faltantes y Sobrantes Después de Operaciones por parte de los Puertos: Santo Tomás de Castilla indicó que después de analizar las operaciones en puertos definieron que cuatro horas después de terminada la operación es el tiempo en el cual estarán enviando a las Navieras el reporte de los faltantes y sobrantes por medio del mensaje CUSRES. Puerto Barrios COBIGUA indicó que para la carga contenerizada estiman que después de dos horas pueden enviar esta información, y el Puerto Quetzal también indicó que dos horas también serían necesarias para ellos. Por lo tanto se definió que el tiempo máximo de respuesta para sobrantes y faltantes es de cuatro horas. Con relación a la implantación del CUSRES para el manejo de esta información indicó el Ing. Lemus que lo están trabajando en paralelo, por lo tanto, Puerto Quetzal manejará CUSCAR y CUSRES.

MAGA, OIRSA, DOAN: La Licda. de Toledo expresó su preocupación por la ausencia de estas Instituciones en el Comité ya que únicamente asistieron a algunas reuniones y luego ya no y son entidades que requerirán la información del Manifiesto de carga. Por parte de SAT se les hará llegar una invitación y se solicitó a la Gremial de Navieros que por su parte también se haga una invitación para que se integren al trabajo del comité.

6. Fecha de la Próxima Reunión

La próxima reunión se llevará a cabo en el Salón Marfil del Hotel Clarion Suites el martes 22 de enero de 2002 a las **09:30 horas**.

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 12:10 horas.